



UDYS

Mi Universidad

Nombre del Alumno: Yubitza Ascencio Galera

Nombre del tema: programas de salud prioritarios en la promoción a la salud y prevención de enfermedades.

Parcial: 1°.

Nombre de la Materia: fundamentos de enfermería III.

Nombre del profesor: Sandra Yazmín Ruiz Flores.

Nombre de la Licenciatura: enfermería.

Cuatrimestre: 3°.

Pichucalco, Chiapas; a 20 de mayo del 2022.

Programas de salud prioritarios en la promoción a la salud y prevención de enfermedades.

Programa de Rabia y otras Zoonosis.

Establecer acciones de prevención y control de las enfermedades zoonóticas con enfoque de Una Salud (atención de la salud humana, animal y ambiental), con la participación efectiva de todos los niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y representaciones locales, a fin de limitar su transmisión al ser humano.

Programa de Salud Bucal.

Promover, fortalecer y preservar la salud bucal de la población mexicana a través de la elaboración, implementación, y evaluación de las políticas y normas, mediante acciones de promoción y educación de la salud bucal, así como, la prevención y rehabilitación de las enfermedades bucales.

Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores.

Reducir la carga de enfermedad causada por las enfermedades transmitidas por vectores y la intoxicación por veneno de artrópodos entre la población más vulnerable de acuerdo con equidad y territorialidad.

Programa de Micobacteriosis.

Contribuir al bienestar de la población, reduciendo los daños a la salud por micobacteriosis (tuberculosis y lepra) y enfermedades respiratorias, a través de la prevención y atención integral.

Programas de salud prioritarios en la promoción a la salud y prevención de enfermedades.

Programa de Enfermedades Cardiometaabólicas.

Asegurar las acciones de prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades Cardiometaabólicas de mayor prevalencia en la población mexicana (obesidad, diabetes tipo 2, hipertensión y dislipidemias), con la finalidad de coadyuvar en la disminución de la morbilidad, las complicaciones y la mortalidad a causa de estas enfermedades.

Programa de Envejecimiento.

Mejorar el acceso y la calidad en la atención a las personas mayores en el Sistema de Salud, disminuir la discriminación y el maltrato, así como mejorar el bienestar a través de un sistema de cuidados de largo plazo para las personas mayores con dependencia funcional.

Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres.

Participar en coordinación con las entidades federativas, en la rectoría, organización e implementación de los Programas de Acción Específicos de Prevención y Control de Enfermedades Diarreicas Agudas, y de Emergencias en Salud, con la finalidad de prevenir, atender y controlar con oportunidad las emergencias en salud, incluyendo diarreas, brotes de cólera y desastres.

Bibliografía.

<https://www.gob.mx/salud%7Ccenaprece/que-hacemos>.